

Martes, 8 de agosto de 2017

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Zarza de Montánchez

#### **ANUNCIO. Exposición pública Plan Periurbano de Prevención de Incendios Forestales.**

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión de fecha 20 de julio de 2017, acordó manifestar su conformidad con la presentación del Plan Periurbano de Prevención de Incendios Forestales de Zarza de Montánchez, redactado en cumplimiento del Decreto 260/2014, de 2 de diciembre, por el que se regula la Prevención de Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Extremadura y de la Orden de 24 de octubre de 2016, Técnica del Plan de Prevención de Incendios Forestales en la Comunidad Autónoma de Extremadura (PREIFEX), y disponer su exposición pública en el BOP de Cáceres.

A tal efecto, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado, en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones y/o observaciones que se estimen pertinentes.

Zarza de Montánchez, 3 de agosto de 2017

Juan Antonio Bernabé Suero

ALCALDE

